



Obra Social

CUIT.: 33-54833535-9
Bdo. de Irigoyen 540- (1072) Ciudad Autónoma de Bs. As.
Tel./Fax.: 4338-2400
mail: casacentral@opdea.org.ar
www.opdea.org

Opdea

Buenos Aires, Julio de 2010

N/Ref.: Circular N° 12/2010

Sr. Asociado Directo Específico

Ref.: tabla de valores de los planes médicos.

Nos comunicamos con usted en esta oportunidad a fin de poner en su conocimiento la tabla de valores, resultantes del incremento aplicado a los planes médicos que posee la Obra Social administrados en forma directa. A los fines de realizar el cálculo de los nuevos valores se tuvo en cuenta los mayores costos resultantes de los incrementos acordados por el gremio de la sanidad y las entidades efectoras.

A continuación se indica la tabla de valores correspondiente a las cuotas de acuerdo a cada uno de los planes:

Cuotas vigentes a partir del 01/08/2010

Categoría 3 Socios Directos Específicos - Prestadora Opdea Med y Semedi

Planes de Salud	Asociado Individual	Grupo familiar			Adicionales	
		Dos integrantes	Tres integrantes	A partir del 4° integrante	Hijos entre 21 y 25 años	Otros Familiares
5	712	1,052	1,425	128	529	1,021
XXI	869	1,302	1,591	120	662	1,246
10	989	1,525	1,859	151	730	1,295
12	1,416	2,203	2,672	154	1,051	1,859
15	2,087	3,261	3,946	172	1,540	2,744

A los valores indicados se debe adicionar el IVA – (excepto Jubilados con Opción a OPDEA)

Le reiteramos que desde nuestra pagina, www.opdea.org, usted podrá:

- Adherir al crédito en cuenta para el pago de reintegros.
- Informar su e-mail para recibir información actualizada.
- Informarse de todas las novedades referentes a Turismo.

Recuerde que siempre podrá hacernos llegar sus inquietudes y consultas a casacentral@opdea.org.ar

Desde ya quedamos a su disposición para cualquier consulta.

Lo saludamos cordialmente


Gerente General

Dr. Roberto Naccarato